



FESPROSA EN EL CONGRESO DE ALAMES



Taller de Violencia y Acoso en el mundo del trabajo en las Américas

En el marco del Precongreso de ALAMES en Buenos Aires, ISP Interaméricas- Ferguson Colombia-Alames compartimos el taller VIOLENCIA Y ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO EN LAS AMÉRICAS. Contamos con la presencia de Euan Gibb como responsable de salud de ISP Interaméricas, Verónica Montúfar responsable Mundial de Igualdad de oportunidad de ISP, María Fernanda Boriotti Presidenta de Fesprosa entre otras y más de 60 compañeros (en forma presencial y virtual) de Argentina, Colombia, Brasil, Chile, Ecuador, México.

En un ambiente de respeto, de paridad y diversidad trabajadores (de la academia, sindicalizados, de las organizaciones sociales) debatimos e hicimos propuestas de cómo hacer realidad las premisas de igualdad, inclusión y derechos que nos marca el Convenio 190. La violencia estructural global, característica central de un sistema desigual y opresor, se evidencia muy marcadamente en el sector salud.

Los procesos de mercantilización del proceso de cuidado, impactan en los sistemas de salud de nuestros países latinoamericanos aumentando las desigualdades del sector. La violencia y el acoso en el mundo del trabajo no refieren a situaciones aisladas o individuales, sino que son avaladas y reproducidas por la propia organización del trabajo. Más de la mitad (con datos que llegan hasta el 80% en distintos países) de los trabajadores de la salud sufren Violencia y Acoso.



Características que refuerzan estos datos duros: -Naturalización-normalización de la violencia y el acoso en los lugares de trabajo. Esta Naturalización refiere a situaciones en las que estas circunstancias ocurren con tanta frecuencia que llegan a considerarse como un aspecto cotidiano e incuestionable del trabajo.- Precarización laboral, Feminización del sector, desfinanciamiento público de la salud, aumento de las tercerizaciones en la prestación de los servicios. En Salud personas trabajadoras que se insertan en el sector, mayoritariamente jóvenes, mujeres y diversidades son mayormente afectados por violencia y acoso psicológico, sexual, físico, económico y la violencia doméstica, reflejando las asimetrías de poder que existen en el interior de las organizaciones sanitarias. Es necesario destacar que son las mujeres las que sufren situaciones de violencia y acoso en el mundo del trabajo, entre otras cosas, por las relaciones desiguales de géneros que reproducen las organizaciones laborales. La feminización del sector salud no es sinónimo de equidad de género, es necesario luchar para que la inserción de las mujeres en el sector salud se produzca en condiciones de trabajo decente, de equidad e igualdad de oportunidades.

Qué propusimos? Es tiempo de acción y transformación. Movilizarnos, estar en las calles, trabajar interseccional e intersectorialmente con todos los actores involucrados (academia, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos) construyendo más colectivos de trabajadoras y diversidades con nuestros países de América Latina para unirnos en una lucha común.



Mesa sobre el tratado de pandemia

4

Oscar Feo, María Fernanda Boriotti, Pedro Villardi y Flavio Vergara desmenuzaron el dominio del gran capital en la gestión de la pandemia, el fracaso de la OMS y los peligros de un tratado que se negocia a espaldas de los pueblos.



SALUD, PANDEMIA Y LUCRO

Taller de la Red de Medicamentos

Precongreso ALAMES



Se realizó exitosamente el Taller de la Red de Medicamentos, con participantes internacionales en el Panel de excelente nivel.

Oscar Feo expuso sobre vacunas. Espacio privilegiado para los negocios del complejo médico industrial farmacéutico, analizando las características del mercado de los medicamentos y cómo la Industria aprovechó la crisis para aumentar exponencialmente las ganancias.

A continuación, Matías Blaustein analizó la relación entre la investigación y la ciencia para demostrar el sesgo promercado que implica el modo en que se financia, por parte de quien, y con que fines. Enfatizó el carácter dual de la ciencia y como en Argentina se privilegió el apoyo a la Industria privada en desmedro de la capacidad de los efectores públicos. Finalizó con la necesidad de debatir qué ciencia necesitamos, para una producción que beneficie a la población.

Cecilia Poireaux dedicó su ponencia a debatir los aspectos éticos que están implicados en la investigación y la ciencia, estableciendo la contradicción entre los objetivos de la Industria y los derechos de los sujetos de la investigación. A la vez, analizó el rol de los Estados, y qué determinantes de la política deben cambiarse.

Gonzalo Moyano analizó el modelo médico hegemónico y su relación con el mercado farmacéutico mundial, y como el

tamaño y las características de ese mercado establece condicionamientos profundos que llevan a consecuencias inmanejables desde el punto de vista de la salud de la población. Asimismo hizo un recorrido histórico sobre los llamados “consensos científicos”, mostrando como muchas veces han sostenido saberes que tiempo después fueron desmentidos y hoy se consideran casi ridículos. También analizó el mercado de las vacunas que la pandemia “generó” y los problemas que ocultó, con casos paradigmáticos como la farmacéutica Pfizer. Esta volvió a mostrar que es capaz de violar todos los preceptos éticos.

Finalmente, Claudio Capuano desarrolló los estudios sobre la capacidad de los productores públicos de medicamentos y vacunas, en Argentina (y no solo en Argentina) que han sido, sin embargo, postergados favoreciendo a la empresa privada, que prioriza sus intereses.

El Taller reafirmó la importancia de promover estos debates en la Salud Colectiva, lo que debería ser considerado un “debe” en el espacio, demostrado por la falta de debate, durante la pandemia, antes, y después.

Se acordó desarrollar en forma más intensa la labor de la Red de Medicamentos de Alames, que a esta altura ya tiene entre sus miembros/as representantes de 6 países de América Latina.

Reunión con los Ministerios de Salud y Relaciones Exteriores

6

El día 18 de julio, una delegación de FESPROSA y la Internacional de Servicios Públicos, ISP, se entrevistó con funcionarios de los ministerios de Salud y Relaciones Exteriores para plantearle la inquietud de nuestra federación y de la internacional sobre el tratado de pandemia.

Participaron por Fesprosa su Presidenta María Fernanda Boriotti, Jorge Yabkowski, su Secretario General, y por la ISP Pedro Villardi, coordinador de equidad de salud en CONOSUR y Brasil, y Euan Gibb, asistente regional de la oficina interamericana. También Santiago Picone de UPCN.

Por el Ministerio de Salud participó la Directora Nacional de Relaciones Internacionales, doctora Carla Andrea Moretti, y por la Cancillería, Victoria Gobbi, consejera general analista de la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el encuentro se habló sobre el estado de las negociaciones del tratado de pandemia y la delegación sindical presentó sus objeciones. Básicamente, la no obligatoriedad de caída de las patentes frente a una eventual nueva emergencia sanitaria, la falta de claridad en cuanto a la intervención en la cadena de suministros, la vaguedad en la referencia al fortalecimiento de los sistemas sanitarios públicos y la ausencia de referencias claras en los borradores a los derechos de los trabajadores de la salud.

Las funcionarias coincidieron con la delegación sindical en el sentido que las multinacionales farmacéuticas y de producción de material biomédico y los países centrales son los que están desarrollando una estrategia de blindaje para que el tratado no tenga cláusulas de obligatoriedad que permitan enfrentar una nueva pandemia en tiempo real.

Tanto la FESPROSA como la ISP valoraron a la reunión como muy positiva dentro del plan de la Internacional de bregar por modificaciones positivas en el tratado de pandemia.



Chaco

Aptasch paro por 72 horas para exigir que se implemente la Carrera Sanitaria en la provincia

7

A pesar de que la Ley de Carrera Sanitaria fue promulgada hace 8 años, el gobernador de la provincia de Chaco, Jorge Capitanich, se niega a implementarla por el lobby de los gremios corporativos estatales. La Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco (Aptasch) llamó a parar por 72 horas a partir del 18 de julio

La Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco (Aptasch) realizó un paro por 72 horas la semana pasada, los días 18, 19 y 20 de julio.

La medida se realizó con asistencia a los lugares de trabajo en el área metropolitana y sin asistencia en todo el interior de la provincia, garantizando las tareas mínimas que se implementarán en cada servicio, de acuerdo a la ley vigente.

El paro de Aptasch se basa en la falta de respuestas a todos los reclamos planteados por la entidad y que fueran acordados en acta de conciliación obligatoria con el gobierno de la provincia, según la resolución E6-2023-21471-Ae. Estos son:

- Firma del decreto reglamentario e implementación de la Ley de Carrera Sanitaria por parte del Gobernador, establecido para el día 26/07/2023.
- Otorgamiento y pago de la bonificación por Dedicación Exclusiva, para todos los y las trabajadoras que vienen solicitando según antigüedad del trámite.
- Que el ministerio de Economía deje de emitir listados paralelos a los acuerdos trabajados con el ministerio de Salud.
- Fijar una reunión con el ministerio de Economía para tratar temas como: aumento de las bases de cálculo de las bonificaciones de salud, equiparadas al sueldo básico; información y participación a todos los gremios con representatividad en el sector a fin de dar finalización a la precarización laboral y contratos de servicios para preservar el derecho de los trabajadores a un pase a planta transparente y equitativo.

En el marco del paro, Aptasch se realizó una asamblea el día martes 18 de julio a las 10 horas, en el ingreso del Hospital Perrando, en Resistencia.



Buenos Aires

Los trabajadores del Hospital Posadas continúan con medidas de fuerza, ante nuevos hechos de violencia

8

El jueves 20 de julio, la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud del Hospital Posadas (Cicop-Seccional Posadas) completó un paro de 24 horas y llamó a realizar un nuevo cese de tareas para la semana que viene. El viernes pasado, una médica fue violentamente atacada por una paciente. La dirección del nosocomio no brindó ninguna respuesta ante la situación.

En una asamblea que tuvo lugar el jueves 20 de julio, se definió convocar un nuevo paro por 48 horas para los días miércoles 26 y jueves 27 de julio. Además, se votó elaborar un protocolo de seguridad para el personal del hospital. Esta decisión se tomó en base a que, el viernes de la semana pasada, una médica ginecóloga que estaba de guardia fue brutalmente agredida durante la madrugada por una paciente, aparentemente con trastornos mentales.

Desde el gremio denunciaron que “no hubo contención alguna desde el propio hospital, lo que motivó que en la asamblea se resolviera conformar una comisión que elabore, a la brevedad, un protocolo para estas situaciones”. También definieron concentrar a las afueras de la oficina del Director Ejecutivo del hospital, el Dr. Adrián Tarditti, que no recibió a la delegación del gremio y autoconvocados.

Esta situación concreta de violencia física se suma a los reclamos que los y las trabajadoras del hospital vienen reclamando desde el año pasado: aumento salarial, pases a planta, licencia por estrés y una correcta liquidación de los descuentos por ganancias.

Este último punto motivó que se resolviera enviar una carta documento a la Directora de Recursos Humanos del hospital, la Lic. Mariana Kelsey, exigiendo la devolución de los descuentos indebidamente realizados. Además, desde el gremio definieron caracterizar la actuación de la directora “como mal desempeño de la función pública, en el eventual marco de una denuncia penal”.

El paro que se completó el día de ayer tuvo un alto acatamiento, según expresaron desde Cicop-Posadas. El conflicto ya lleva nueve meses, y desde la asociación sindical indican que “está claramente revitalizado, ante la falta de respuestas que solo genera irritación entre profesionales y técnicos”.



Fesprosa en la movilización frente al Ministerio de trabajo en rechazo a la propuesta del gobierno y la CGT sobre el salario mínimo, vital y móvil

9

En el marco de la manifestación de la CTA Autónoma por un aumento base del 55% del salario mínimo, Jorge Yabkowski, secretario general de Fesprosa, contó los diversos focos de conflicto activos en el país y los pasos a seguir.



Video



Neuquén

10

Miércoles 26 de Julio TODOS AL MONUMENTO

Monumento al Gral San Martín - 11:00 hs

- Mesa Salarial de Salud
- Por Insumos y medicamentos
- Recategorizaciones
- Dedicación exclusiva discutida por Profesionales

Por un Sistema de Salud Gratuito y de calidad
Ley de Carrera profesional ya..!

Miércoles 26 de Julio

PARO 24hs

• **Concentración**
Monumento al Gral San Martín
- 11:00 hs -

- Mesa Salarial de Salud
- Por Insumos y Medicamentos
- Recategorizaciones
- Dedicación exclusiva discutida por Profesionales
- Por un Sistema de Salud Gratuito y de calidad
- Ley de Carrera profesional ya..!



SiProSaPuNe



San Luis

Apts convoca a los afiliados y afiliadas a debatir sobre la reforma de la carrera sanitaria

11

APTS San Luis convoca para modificar puntos de la Ley de Carrera Sanitaria.

Para eso, les pedimos que lean la ley vigente que se encuentra en el Digesto correspondiente, que es la Ley N° III-0065-2004 (5554).

Los días que hemos decidido para su tratamiento son el MIERCOLES 26 en la sede San Luis a las 14 horas y JUEVES 27 en la sede Villa Mercedes en el mismo horario.

Pueden acceder a la Ley de Carrera Sanitaria en nuestra web desde el siguiente Link: <http://apts-sanluis.org/v2/> en la sección BIBLIOTECA APTS > NORMAS y RESOLUCIONES.



Jujuy

El Dr. Nallar continúa detenido con prisión domiciliaria

12

El Consejo Ejecutivo de Fesprosa y la Comisión Directiva de Paus Fesprosa rechazan la detención del abogado de Paus y defensor de derechos humanos de larga trayectoria, el doctor Alberto Nallar. Él mismo fue detenido durante los allanamientos ordenados por el Poder Ejecutivo provincial y se suma a la lista de arrestos ya producidos con el objeto de criminalizar la protesta social, la movilización de los trabajadores y de los pueblos originarios por sus derechos.

El doctor Nallar acompañó en todo momento la movilización popular y prestó apoyo y asistencia jurídica a los detenidos y sus familias. Su encarcelamiento significa hoy la ruptura del Estado de Derecho en la provincia al violarse las garantías constitucionales de defensa y atacar a los letrados comprometidos con las causas populares.

Libertad al Dr Nallar y a todos los detenidos.



Tierra del Fuego

Creación de un Frente Intersindical

13

Se ha creado un frente intersindical (SUTEF, SEJUP, ASEOM, SIPOSA) para reclamar por 4 puntos básicos y comunes a los trabajadores estatales.

Ellos son **TRABAJO** (desprecarización / descooperativismo de trabajadores precarizados / destercerización de servicios); **SALARIOS** (ningún trabajador por debajo de la inflación + la canasta básica, con movilidad inflacionaria); **ALIMENTOS** (producción , distribución y comercialización “provincial” con convocatoria a productores y empresarios locales); **VIVIENDA** (bajo las formas de casas de servicio por períodos a convenir acordes a ingresos, plantas en el estado provincial y conformación del grupo familiar / subsidio y garantía del gobierno al alquiler / facilidad de planes para soluciones habitacionales).

Además **SiProSa TDF continúa con la defensa de la DEDICACIÓN EXCLUSIVA**: hemos solicitado una recomposición al ítem, sustanciado en el aspecto que para los profesionales con Dedicación Exclusiva, nos condiciona en jornada laboral extendida y bloqueo de título. De las reuniones se solicitó incrementar el multiplicador a 1000, ya que hoy se encuentra en 685 % del total escala.



Fesprosa frente al proceso electoral

FesProSa

Apuntes para
una política sanitaria



[Ver Propuesta Completa](#)

seguinos en...



You Tube